

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SANTIAGO TORRES CIA. LTDA.

En el cantón Taisha, de la provincia de Morona Santiago, a los veinte y cinco días del mes de enero del año 2020, a las nueve horas treinta minutos de la mañana se reunieron en el local de CONSTRUCTORA SANTIAGO TORRES CIA. LTDA. los siguientes socios:

1. Santiago Abarca Magdalena de Lourdes, con cédula 1400291447, en calidad de Gerente con el 50 % de participación,
2. Quinde Santiago Jorge Salvador, con cedula 1400572655 en calidad de Socio, con el 50 % de participación
3. Torres Torres Miguel Belisario, con cedula 1400174684 en calidad de Presidente, con el 0.00 % de participación

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, por facultad de la Ley de compañías los socios por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General de Socios, con el carácter de universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1) REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BALANCE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SANTIAGO TORRES CIA. LTDA. DEL AÑO 2019
- 2) REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se proceda con el PRIMER PUNTO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BALANCE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SANTIAGO TORRES CIA. LTDA. DEL AÑO 2019 del orden del día.

Luego de la debida revisión del Balance General, Estado Integral de Resultados y las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros del año 2019 presentado según MEMORANDUN N° 010 de fecha Taisha, 18 de diciembre del 2019 emitido desde la Dirección Financiera encargada a la Sra. Glenda del Carmen Romero Armijos se procede a su respectiva aprobación por unanimidad de la Junta General de Socios; indicando que las actividades y movimientos económicos que en estos balances se refleja, proyectan la situación financiera de la compañía durante el año 2019.

Posteriormente pide el presidente de la compañía dar paso al segundo punto del orden del día REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

RESUELVE. Uno: indicar que se realizó la revisión de los balances financieros correspondientes al año 2019. Dos: Aprobar los balances financieros correspondientes al año 2019 y el informe del representante legal

La Junta General de socios autoriza al Sr. Gerente General de la Compañía para que efectuó los trámites necesarios en las instancias correspondientes para la presentación de los balances del año 2019 de la compañía CONSTRUCTORA SANTIAGO TORRES CIA. LTDA.

Por haberse tratado y resuelto el orden del día, el señor Presidente de la Junta Universal da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de los asistentes.

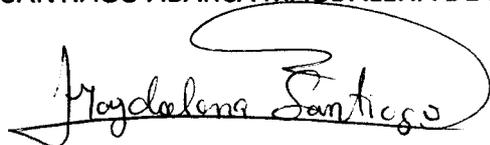
Para constancia de lo actuado suscriben el acta los socios de la Compañía

QUINDE SANTIAGO JORGE SALVADOR

A stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

SOCIO

SANTIAGO ABARCA MAGDALENA DE LOURDES

A handwritten signature in black ink that reads "Magdalena Santiago" in a cursive style, with a large loop at the end.

GERENTE

TORRES TORRES MIGUEL BELISARIO

A handwritten signature in black ink that reads "Miguel Torres" in a cursive style, with a large loop at the end.

PRESIDENTE